

# ESTRATEGIA

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

ICBF rinde **cuentas**



# RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

 Vigencia 2022



GOBIERNO DE COLOMBIA



El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar define la estrategia de rendición de cuentas para la vigencia 2022 – 2023, de acuerdo a los lineamientos normativos, políticas y orientaciones distritales establecidas utilizando las seis componentes:



Alistamiento



Diseño



Preparación



Ejecución



Seguimiento  
y evaluación

# OBJETIVOS RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



GOBIERNO DE COLOMBIA



## OBJETIVO GENERAL

Definir y gestionar de manera integral las acciones a desarrollar en el ejercicio de rendición de cuentas, con el fin de fortalecer los mecanismos de participación ciudadana, generando mayor confianza frente a las partes interesadas.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fomentar interacción entre el ICBF y los ciudadanos en torno a los resultados de la gestión.
- Informar y explicar en un lenguaje comprensible la gestión realizada, los resultados y avances en la garantía de derechos por los que la entidad trabaja.
- Evidenciar las múltiples acciones que desarrolla la entidad ante sus grupos de valor para cumplir con su misión (propósito fundamental).
- Fomentar la transparencia, el gobierno abierto y la participación ciudadana en la gestión de la administración pública.
- Cumplir con la responsabilidad del Estado de rendir cuentas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50, de la Ley 1757 de 2015.

# PARTES INTERESADAS RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

ICBF



GOBIERNO DE COLOMBIA

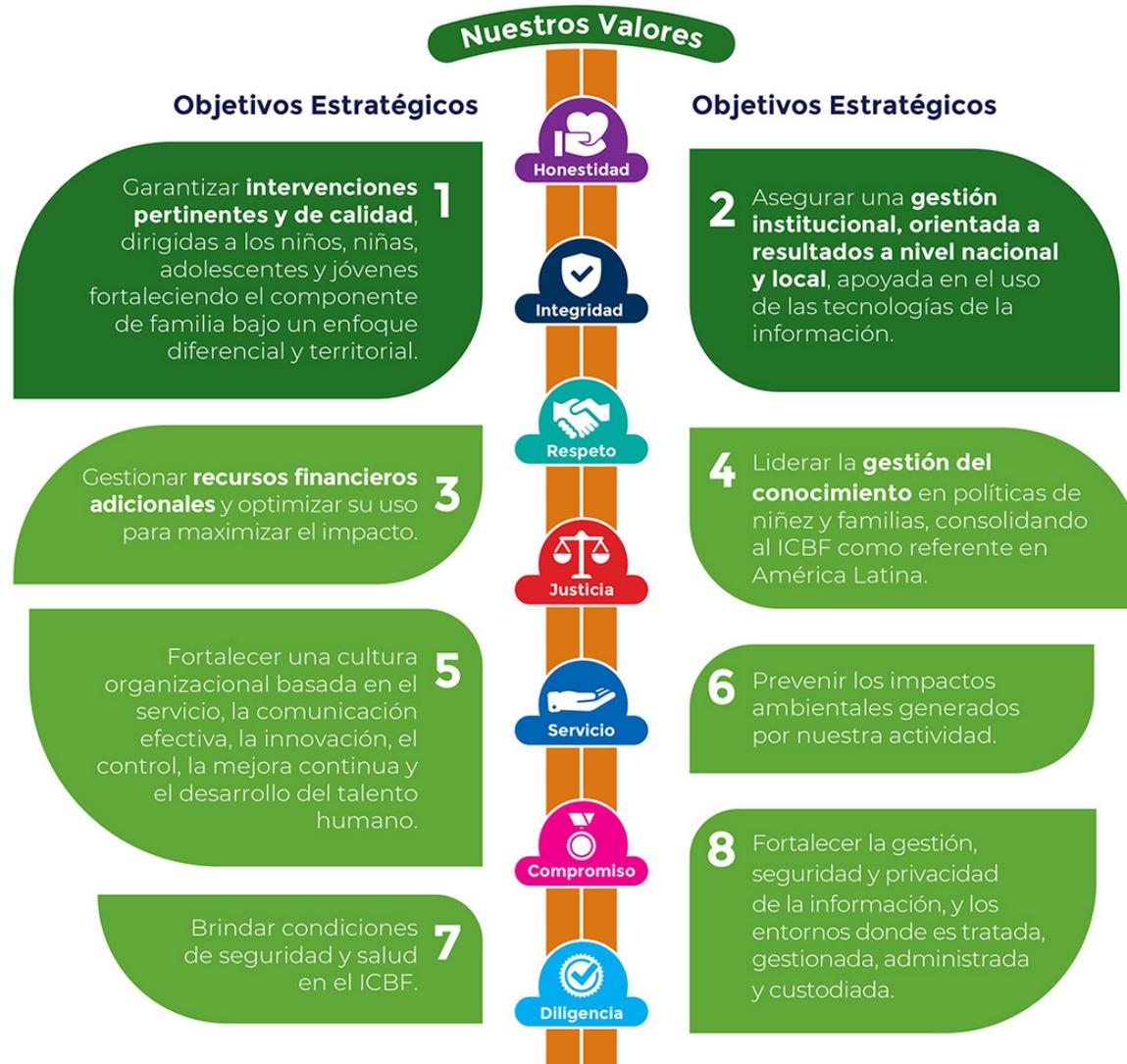


# PLATAFORMA ESTRATÉGICA

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



GOBIERNO DE COLOMBIA



## MISIÓN

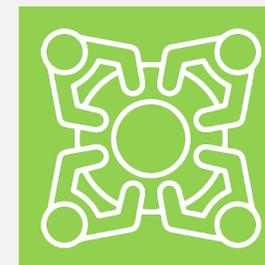
Promover el desarrollo y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, así como el fortalecimiento de las capacidades de los jóvenes y las familias como actores clave de los entornos protectores y principales agentes de transformación social.

## VISIÓN

Lideramos la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias.

## ¿QUÉ ES RENDIR CUENTAS?

El proceso de rendición de cuentas se entiende como una obligación de las entidades de la Rama Ejecutiva y de los servidores públicos del orden nacional y territorial, así como de la Rama Judicial y Legislativa, de **informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de los actores interesados** (ciudadanía, organizaciones y grupos de valor) sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos.





Ley 1712 de 2014	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Decreto 183 de 2015	Único de la Función Pública, en el Art. 2.2.22.1 y siguientes, estableció que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Decreto 2482 de 2012.
Ley 1755 de 2015	-Ley que regula el derecho fundamental de petición. -Ley de Promoción y Protección al Derecho a la Participación Ciudadana.
Decreto 1499 de 2017	Por el cual se actualizó el MIPG para el orden nacional e hizo extensiva su implementación diferencial a las entidades territoriales.
Decreto 1081 de 2015	Metodología y estándares, que deben cumplir las entidades públicas: «Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V2 2015».
Decreto 230 de 2021	Por la cual se crea el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas (SNRdC),
Documento CONPES 167 de 2013	“Estrategia Nacional de la Política Pública Integral Anticorrupción”.
LEY 2195 DE 2022	Programa de Transparencia y Ética Pública

# ELEMENTOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



GOBIERNO DE COLOMBIA



- Producir y transmitir información y datos en lenguaje claro
- Medir los avances con datos cuantitativos y cualitativos
- Cumplir con la transparencia activa, pasiva, focalizada y colaborativa.
- Implementar acciones de comunicación visual en espacios públicos.



- Diversificar lenguajes, canales y uso de comunicación visual.
- Priorizar el diálogo público
- Interactuar con todos de manera pacífica.
- Contar, consultar, escuchar, proponer y cogestionar.

- Asumir y cumplir los compromisos implementando un sistema de seguimiento y divulgación.
- Facilitar la petición de cuentas, el monitoreo y el control.
- Articular la rendición de cuentas y el control social con los otros controles institucionales de monitoreo y evaluación.
- Contar con incentivos para rendición de cuentas.
- Asumir las consecuencias en caso de incumplimiento.

Fuente Manual único de rendición de cuentas con enfoque basado en derechos humanos y paz – MURC-

• [www.funcionpublica.gov.co/web/murc/queesmurc](http://www.funcionpublica.gov.co/web/murc/queesmurc) orientaciones y los lineamientos metodológicos para desarrollar la rendición de cuentas.

Procedimiento de Rendición de Cuentas ICBF - [https://www.icbf.gov.co/system/files/procesos/p2.ms\\_procedimiento\\_rendicion\\_publica\\_de\\_cuentas\\_y\\_mesas\\_publicas\\_v6.pdf](https://www.icbf.gov.co/system/files/procesos/p2.ms_procedimiento_rendicion_publica_de_cuentas_y_mesas_publicas_v6.pdf)

# METODOLOGÍA

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



GOBIERNO DE COLOMBIA



## I Alistamiento

### I Definición Equipo Cronograma

-Director Regional y Coordinadores de CZ.  
Participan Coordinador de Planeación y sistemas, enlace de SNBF, Coordinador administrativo, épico, enlace de comunicaciones, enlace de servicios y atención, Grupo Asistencia Técnica, referente de calidad.

## II Diseño

### II Metodología de la Audiencia Presencial, virtual ó Mixta

-Consulta Previa en cada uno de los CZ para definir la temática.  
-Estrategia de difusión masiva en las partes interesadas

## III Preparación

### III Consolidar y verificar información para la presentación de MP y RPC..

-Informe final (presentación) de cada CZ y Regional.

## IV Ejecución

### IV Ejecución Audiencia

-Mesa Publica y Rendición Publica Cuentas.  
-Resolver inquietudes de participantes (in situ)

## V Seguimiento

### V Seguimiento y Evaluación

-Los compromisos de las Mesas Públicas serán socializados y revisados en Rendición Pública de Cuentas de la Regional.  
-Evaluación de proceso y mejoras

# AUDIENCIAS PÚBLICAS EN EL ICBF

 RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



GOBIERNO DE COLOMBIA



## MESA PÚBLICA SE REALIZAN EN LOS CENTROS ZONALES

- Presentar gestión de avances, logros y dificultades frente a un programa o servicio.
- Evaluar el funcionamiento de un programa o servicio.
- Hacer correctivos cualificar el funcionamiento de la entidad.
- Los responsables del seguimiento y cumplimiento de los compromisos son los equipos zonales.

## RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS EN LAS REGIONALES

- Rendir información con transparencia de la gestión realizada.
- Permitir una reflexión permanente sobre lo que hacemos, como lo hacemos y para que lo hacemos.
- Visibilizar el mejoramiento de las condiciones de vida de las niñas, niños y adolescentes.
- Los equipos regionales, zonales y a nivel nacional con los equipos de gestores son los responsables del seguimiento.
- Los resultados permiten calificar la gestión, efectividad, impacto misional.
- Espacio de discusión y participación.
- Informe de gestión de la Misión de la Institución.

# DIRECTRICES

RENDICIÓN DE CUENTAS Y MESAS PÚBLICAS 2023



GOBIERNO DE COLOMBIA



## ICBF: PROCEDIMIENTO INTERNO P2.MS. “RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS Y MESAS PÚBLICAS”



### CRONOGRAMA 2023

	16 de marzo al 03 de abril	05 de abril al 13 de abril	02 de mayo al 28 julio	5 de agosto a 30 dic 2023
Memorando de directrices Reunión de apertura	Consulta previa y difusión masiva	Equipos de trabajo territoriales - Metodología	Mesas Públicas Centros Zonales ICBF	Informes entes de control
	03 de abril al 28 de abril	30 días previos MP - RPC	1 de agosto a 29 de septiembre	
	Consolidación de información		Rendición Pública de Cuentas de Direcciones Regionales	

Periodo de Gestión:  
1 enero 2022 a 31 dic 2022

Lideres del procedimiento: DPCG - Subdirección y Monitoreo y Evaluación (asesoría y acompañamiento)  
Áreas de apoyo: Oficina de Comunicaciones, DIT, Dirección de Abastecimiento y Oficina de Gestión Regional

# PÁGINA WEB

## RENDICIÓN DE CUENTAS Y MESAS PÚBLICAS 2023



GOBIERNO DE COLOMBIA



### Transparencia y Acceso a la Información Pública

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 1919 de 2020), el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.



1. Información de la Entidad

Consultar No. 1



2. Normativa

Consultar No. 2



3. Contratación

Consultar No. 3



4. Planeación, Presupuesto e Informes

Consultar No. 4



5. Trámites

Consultar No. 5



6. Participa

Consultar No. 6



7. Datos Abiertos

Consultar No. 7



8. Información Específica para Grupos de Interés

Consultar No. 8



9. Reporte de información específica por parte de la entidad

Consultar No. 9

Excepción de publicación: El ICBF es entidad del orden nacional.

10. Información tributaria en entidades territoriales locales

### Información de Interés



Gobierno Digital



Rendición de Cuentas



Acuerdos de Paz

### Destacado



Modelo de Transparencia y Lucha contra la Corrupción



Dejamos tu opinión acerca de esta sección. **Participa en la encuesta**

### Normativa Relacionada

• Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

• Resolución No. 1019 de 2020

• Resolución No. 3364 de 2015 (derogada)

• Decreto No. 1081 de 2015

• Resultados Índice de Transparencia de las Entidades Públicas - ITEP

### Declaración de Accesibilidad y Usabilidad

Accesibilidad y Usabilidad Web

En cumplimiento de la normativa aplicable, el ICBF dispone de esta web garantizando la accesibilidad e interacción de sus contenidos según los niveles de conformidad mínimos exigidos en la norma colombiana y derivación de los usos, garantizando así el acceso a la información y realizando modificaciones permanentes para la gestión de sus contenidos.

### Objetivo Procedimiento de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas

Definir las acciones y orientaciones del proceso de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas sobre la gestión de la Entidad en los temas definidos como de interés para la sociedad, y realizar el seguimiento a los compromisos que de ellas se deriven.

+ Generalidades

+ Definiciones

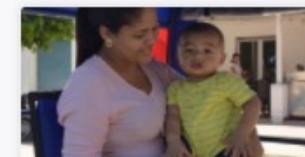
- Procedimiento Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas v6 P2.MS
  - Formato Programación y Monitoreo de Eventos RPC y MP v6 F1.P2.MS
  - Formato Consulta Previa MP v3 F6.P2.MS
  - Formato Análisis Consulta Previa MP v3 F7.P2.MS
  - Formato Lista de Asistentes RPC y MP v2 F8.P2.MS
  - Formato Análisis Evaluación RPC y MP v4 F10.P2.MS
  - Formato Compromisos RPC y MP v3 F11.P2.MS
  - Formato Resultados RPC y MP v3 F12.P2.MS
  - Formato Encuesta de Evaluación RPC y MP v4 F13.P2.MS



Información Proceso de Rendición de Cuentas ICBF Consolidados



Informes Rendición Pública de Cuentas Regional y Mesas Públicas de Centros Zonales



Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas ICBF

Resultados Actas

Acciones de Mejora / Compromisos



Consulta Previa Ciudadana para Temas de Mesas Públicas ICBF Definición de temáticas

# RETOS 2023

RENDICIÓN DE CUENTAS Y MESAS PÚBLICAS 2023



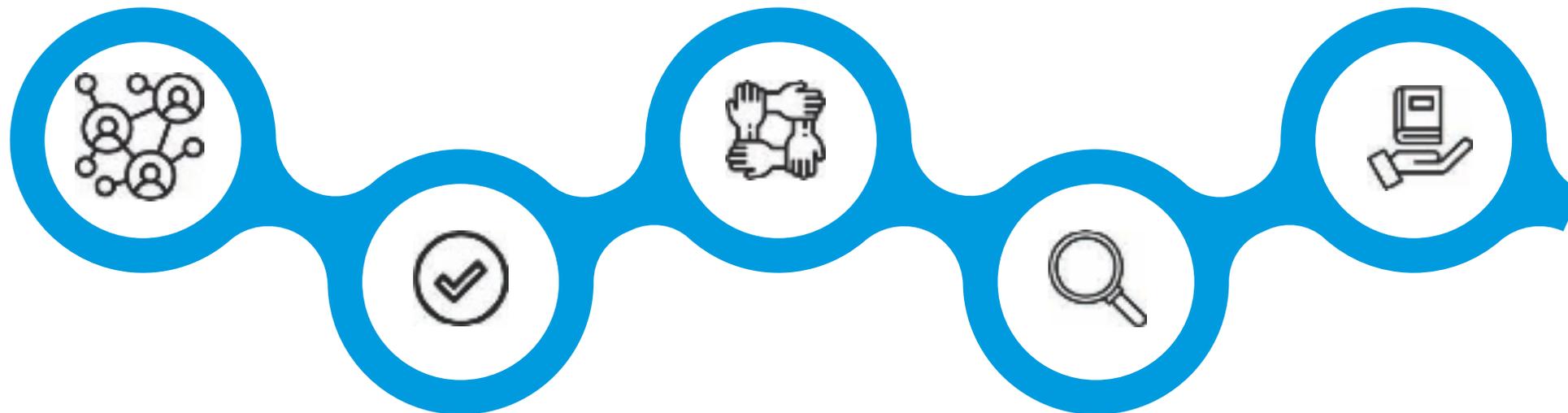
GOBIERNO DE COLOMBIA



**1 COMUNICAR DE MANERA OPORTUNA** el procedimiento y las actividades a realizar antes, durante y después el ejercicio.

**3 INTEGRAR** el trabajo diario de la institución con los esfuerzos realizados para cumplir los objetivos de la RDC.

**5 ENCONTRAR** oportunidades de mejora para un continuo aprendizaje.



**2 CONTAR** con los recursos necesarios para el desarrollo del ejercicio

**4 REALIZAR SEGUIMIENTO A LAS RESPONSABILIDADES** adquiridas y observar el impacto.

Cumplir con las doscientas quince **(215) Mesas Públicas** (una por centro zonal) y treinta y tres **(33) Rendición Pública de Cuentas** a nivel Regional (una por cada Regional del Instituto).

# PRINCIPALES ACTIVIDADES

 RENDICIÓN DE CUENTAS Y MESAS PÚBLICAS 2023



GOBIERNO DE COLOMBIA



Determinar los espacios de diálogo y los canales de publicación y divulgación de información que empleó la entidad para ejecutar las actividades de rendición de cuentas en 2023, responde a las características de los ciudadanos, usuarios y grupos de interés.

Definir roles a nivel nacional, regional y zonal en el procedimiento Rendición de Cuentas y Mesas Públicas.

Disponer los recursos para la logística de realización o divulgación de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas.

Convocar a las partes interesadas, Definir temática de la Mesa Pública, Realizar audiencias públicas participativas

Actualizar y publicar el time line de mesas públicas y rendición pública de cuentas de la entidad en la página WEB de la entidad.

Realizar seguimiento a los compromisos adquiridos con las comunidades en el desarrollo de las mesas públicas.

Producir y documentar de manera permanente en el año 2023 la información sobre los avances de la gestión en la implementación del Acuerdo de Paz bajo los lineamientos del Sistema de Rendición de Cuentas a cargo del Departamento Administrativo de la Función Pública.

# ACTUALIZACIÓN GUIAS Y FORMATOS

RENDICIÓN DE CUENTAS Y MESAS PÚBLICAS 2023



GOBIERNO DE COLOMBIA



CODIGO	NOMBRE DEL FORMATO
F1.P2.MS	Programación RPC y MP
F6.P2.MS	Consulta previa MP
F7.P2.MS	Análisis consulta previa MP
F8.P2.MS	Lista de asistentes RPC y MP
F9.P2.MS	Encuesta de evaluación RPC o MP
F10.P2.MS	Análisis evaluación RPC y MP
F11.P2.MS	Compromisos RPC y MP
F12.P2.MS	Resultados RPC y MP
F2.P1.RC	Registro en buzón de sugerencias
F9.P1.MI	Acta de reunión o comité

## Programación 2023:

- 215 Mesas Públicas (una por centro zonal).
- 33 Rendición Pública de Cuentas a nivel Regional.

# TEMAS DE INTERÉS DE CONSULTA PREVIA

RENDICIÓN DE CUENTAS Y MESAS PÚBLICAS 2023



GOBIERNO DE COLOMBIA



## PRIMERA INFANCIA

1. Atención Integral de Niñas y Niños de 0 a 5 Años
2. Contratación objetiva de operadores
3. Esquema pedagógico **Mis manos te enseñan**
4. Vacunación niños y niñas 3 a 5 años.
5. **SANAR PARA CRECER**: esquema de bienestar emocional
6. Cualificación del **talento humano**: madres comunitarias y agentes educativos
7. Servicio de atención rural.

## INFANCIA

1. Generación **EXPLORA**
2. Generaciones Étnicas con Bienestar

## ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

1. **En la Jugada**: Reclutamiento, Violencia con enfoque de género; prevención de embarazo Adolescente, Sustancias Psicoactivas.
2. **Hablar Lo Cura**: Estrategia que promueve la salud mental
3. **Sacúdete**: fortalecimiento de habilidades 4.0 y estructuración de proyectos de vida legales y sostenibles

## NUTRICIÓN

1. Estrategia **N1y Mas Mil días para cambiar el mundo.**
2. Entrega de **canastas nutricionales.**
3. Atención con **Unidades de Búsqueda Activa**
4. Atención en **Centros de Recuperación Nutricional**

## PROTECCIÓN

1. Programa de **Adopciones** en el ICBF
2. **Justicia Juvenil Restaurativa** en SRPA/ Nuevas Oportunidades
3. **PARD**: Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos
4. **Proyecto sueños**

## SERVICIOS Y ATENCIÓN

1. Efectividad denuncia: **Línea 141**

## FAMILIAS Y COMUNIDADES

1. **Mi Familia Universal**
2. **Modalidad Katúnaa** Violencia al Interior del Hogar y Prevención de Riesgos,
3. **Territorios Étnicos con Bienestar**

## TRANSVERSALES

1. Alianza contra las Violencias hacia niñas, niños y Adolescentes
2. Atención a la Niñez Migrante

Las partes interesadas pueden acceder a la encuesta para la definición del tema de diálogo en las mesas públicas link <https://www.icbf.gov.co/participa/consulta-ciudadana>



GOBIERNO DE COLOMBIA

# Gracias



**BIENESTAR  
FAMILIAR**